



**MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI
SECRETARIA MUNICIPAL**

**INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.**

**DICIEMBRE DE 2008 A
MARZO DE 2009**

**ACTA : 001
FECHA : 06-12-2008
TIPO SESION : Instalación Concejo Municipal**

ACUERDO N°001

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES DE CONCEJO LOS DÍAS MARTES A LAS 10.00 HORAS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

RESUMEN DE LA SESIÓN:

**TOTAL ACUERDOS : 01
ACUERDOS CUMPLIDOS : 01 = 100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS : 00 = 00%
ASISTENCIA CONCEJO : 100%
OBSERVACIONES : No hay**

**ACTA : 002
FECHA : 09-12-2008
TIPO SESION : Sesión Ordinaria**

ACUERDO N° 002

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR QUE LA PRESENTE SESIÓN DE CONCEJO SEA FILMADA POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 003

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL ACTA N° 001 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2008, QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 02
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 02 = 100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00 = 00%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
<u>OBSERVACIONES</u>	: No hay

ACTA : 003
FECHA : 16-12-2008
TIPO SESION : Sesión Ordinaria

ACUERDO N° 004

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL ACTA N° 002 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2008.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 005

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR A LA ASOCIACIÓN INDÍGENA PAILLALAFQUÉN DE COÑARIPE PARA QUE INSTALE LA FERIA CAMPESINA DE COÑARIPE A PARTIR DEL 02 DE ENERO HASTA EL 02 DE MARZO DEL AÑO 2009 EN DICHA LOCALIDAD.

LA ASOCIACION PAILLALAFQUEN DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PERMISOS MUNICIPALES Y REQUISITOS LEGALES CORRESPONDIENTES, PREVIA INSTALACION.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Orden de Ingresos Municipales N° 26234, de Fecha 04-02-09.

ACUERDO N° 006

POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR A LA COMUNIDAD INDÍGENA DE CERRO PITREN, PARA QUE REALICEN UN BENEFICIO (CARRERAS A LA CHILENA) CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, EL 25 DE DICIEMBRE DE 2008, EN CANCHA DE DON JOSÉ LINCOCHEO.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Autorización N° 60/2008 19-12-2008

ACUERDO N° 007

POR DOS VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RECHAZA LA SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHÓLES, GIRO "BODEGA DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES", PRESENTADA POR "SOCIEDAD COMERCIAL Y TURÍSTICA CAFRAMA LTDA.", LA QUE SE ENCUENTRA CON INFORMES FAVORABLES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y DIRECCIÓN DE TURISMO. POR SU PARTE CARABINEROS DE CHILE PRESENTA OBSERVACIONES; EN TANTO QUE LA JUNTA DE VECINOS DE NELTUME NO RESPONDIÓ LA CONSULTA.

LOS VOTOS DISIDENTES CORRESPONDEN A LOS CONCEJALES KUNSTMANN, RUIZ, MARTÍNEZ Y VALDIVIA.

LOS CONCEJALES DISIDENTES FUNDAMENTAN SU VOTO SEÑALANDO QUE EL SOLICITANTE PREVIAMENTE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 14 DE LA LEY N° 19.925.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Memo N° 1 de fecha 26-03-09, dirigido Depto. Rentas y Patentes.

ACUERDO N° 008

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DECLARAR EMERGENCIA SANITARIA LA FOSA SÉPTICA DE LA VILLA LOS RÍOS DE ÑANCUL, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DEL SEÑOR PEDRO PEZO SALVO, ENCARGADO DEL DEPTO. DE EMERGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 05
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 05 = 100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00 = 00%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
<u>OBSERVACIONES</u>	: No hay

ACTA : 004
FECHA : 30-12-2008
TIPO SESION : Sesión Ordinaria

ACUERDO N° 009

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL ACTA N° 003 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2008.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 010

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHÓLES, GIRO "DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS", PRESENTADA POR EL SEÑOR CÉSAR RICARDO NAVARRO HENRÍQUEZ, LA QUE SE ENCUENTRA CON INFORMES FAVORABLES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y CARABINEROS DE CHILE. POR SU PARTE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y JUNTA DE VECINOS NO RESPONDIÓ LA CONSULTA.

EL REFERIDO TRASLADO ES DESDE CALLE MARTÍNEZ DE ROZAS N° 367 A CALLE MARTÍNEZ DE ROZAS N° 711 DE LA CIUDAD DE PANGUIPULLI.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Decreto Exento N° 2.709 (31-12-2009)

ACUERDO N° 011

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA CONTRATACIÓN DE UNA ASESORÍA EXTERNA PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO FINANCIERO DEL MUNICIPIO PERÍODO 2004-2008.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : NO LOGRADO

ACUERDO N° 012

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRANSFERIR AL COMITÉ DE VIVIENDA "LOLQUE-PANGUI", UN APOORTE POR UN MONTO DE \$ 5.112.000 (CINCO MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS), CON EL FIN DE APOYAR A 22 FAMILIAS DE LA COMUNA DE PANGUIPULLI, PARA LA OBTENCIÓN DE UNA SOLUCIÓN HABITACIONAL.

ESTE APOORTE, SE FUNDAMENTA EN LA DEFICIENTE SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE CADA UNA DE ESTAS 22 FAMILIAS, RESPALDADA POR LOS RESPECTIVOS INFORMES SOCIALES.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : NO LOGRADO

ACUERDO N° 013

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRANSFERIR AL COMITÉ DE VIVIENDA "VILLA LLONQUEN" UN APOORTE POR UN MONTO DE \$ 2.350.000 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), CON EL FIN DE APOYAR A 40 FAMILIAS DE LOS SECTORES DE TRAFUN Y LLONQUEN EN LA COMUNA DE PANGUIPULLI, PARA EL FINANCIAMIENTO DE DOS SERVIDUMBRES DE PASO, CON EL OBJETO DE FACTIBILIZAR EL ACCESO DESDE EL CAMINO INTERNACIONAL (LIQUIÑE) AL TERRENO EN EL CUAL SE CONSTRUIRÁ EL LOTE HABITACIONAL, PARA DICHO COMITÉ.

ESTE APOORTE, SE FUNDAMENTA EN LA DEFICIENTE SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE CADA UNA DE LAS 40 FAMILIAS QUE COMPENEN DICHO COMITÉ.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : NO LOGRADO

ACUERDO N° 014

POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA MODIFICAR EL ORDEN DE LA TABLA, CON EL FIN DE TRATAR PRIMERO EL PUNTO N°7 Y DESPUES EL PUNTO N° 6.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 015

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS DEL SEÑOR SERGIO ANTONIO SALAZAR VARGAS, A CONTAR DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2008 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

EL MONTO DEL CONTRATO ES DE \$ 333.333 IMPUESTO INCLUIDO.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Decreto Exento N° 2.663 (23-12-2008)

ACUERDO N° 016

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UN MONTO DE \$ 6.462.021, CON EL FIN DE DESTINARLO AL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE MÚSICA" DE LA ESCUELA CLAUDIO ARRAU, EN VIRTUD DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL COMITÉ DE AMIGOS DE PANGUIPULLI.

EL REFERIDO MONTO SERÁ TRANSFERIDO A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PANGUIPULLI

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Certificado de fecha 08-05-2009 del Jefe de Administración y Finanzas, a través del cual señala que el Decreto N° 501 de fecha 19-02-2009, por un total de \$ 10.462.021, corresponde al "Proyecto Construcción Sala de Música Escuela Claudio Arrau", según lo acordado en la Sesión de Concejo Municipal de fecha 30-12-2008.

ACUERDO N° 017

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LAS CORRESPONDIENTES CORRECCIONES PRESUPUESTARIAS Y CIERRE PRESUPUESTARIO AÑO 2008; PRESENTADO POR EL SEÑOR ROBERTO GUTIÉRREZ, JEFE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 018

POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA QUE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CAMIÓN Y CONTENEDORES PARA RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS”, SERÁ ASUMIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI.

LA ABSTENCIÓN CORRESPONDE AL CONCEJAL RODRIGO VALDIVIA ORIAS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 10
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 07 = 70%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 03 = 30%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
<u>OBSERVACIONES</u>	: No Hay

ACTA : 005

FECHA : 06-01-2009

TIPO SESION : Sesión Ordinaria Temática

ACUERDO N° 019

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RATIFICAR EL ACUERDO N° 260 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2008, EL CUAL SEÑALA QUE:
 “POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL SEÑOR ALCALDE INSTRUYA SUMARIO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DEL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, DON ROLANDO WERNER, Y DE QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR LAS REITERADAS NEGLIGENCIAS EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, TALES COMO: LAS BANDURRIAS Y FOSA SÉPTICA DE ÑANCUL”

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% (El Sumario fue instruido a través de Decreto N° 042 del 26-02-09)

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS : 01
ACUERDOS CUMPLIDOS : 01 = 100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS : 00 = 00%
ASISTENCIA CONCEJO : 85,7%
OBSERVACIONES : La Concejala señora Griseldis Burose presentó sus excusas.

ACTA : 006
FECHA : 16-01-2009
TIPO SESION : Sesión Ordinaria

ACUERDO N° 020

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LAS ACTAS N° 004 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2008 Y N° 005 DEL 06 DE ENERO DE 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 021

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES, GIRO "RESTAURAN", PRESENTADA POR EL SEÑOR ROGELIO HUMBERTO ASENJO GARCÍA, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 10.820.184-3, QUE ESTARÁ UBICADO EN SECTOR ROBLE HUACHO S.N DE LA CIUDAD DE PANGUIPULLI. LA SOLICITUD SE ENCUENTRA CON INFORMES FAVORABLES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, CARABINEROS DE CHILE Y LA DIRECCIÓN DE TURISMO. JUNTA DE VECINOS NO EXISTE EN EL SECTOR.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100 % Decreto Exento N° 221 (20-01-2009)

ACUERDO N° 022

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD DE PATENTES DE ALCOHOLES, GIRO "HOTEL", PRESENTADA POR LA SRA. GABRIELA MARDONES SAN JUAN, LA QUE ESTARÁ UBICADA EN CALLE BERNARDO O'HIGGINS N°790 DE LA CIUDAD DE PANGUIPULLI. ESTA SOLICITUD SE ENCUENTRA CON INFORMES FAVORABLES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, CARABINEROS DE CHILE, DIRECCIÓN DE TURISMO Y JUNTA DE VECINOS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Decreto Exento N° 305 (27-01-2009)

ACUERDO N° 023

CON LAS OBSERVACIONES QUE SE INDICAN, POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACUERDA PATROCINAR LA VERSIÓN XXII DEL “FESTIVAL DE LA MADERA DE NELTUME”; DISPONIENDO PARA ELLO UN MONTO DE \$ 1.000.000.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Decreto de Pago N° 0378 (10-02-2009)

ACUERDO N° 024

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ENTREGAR UN APOORTE SUPLEMENTARIO, PARA LAS ACTIVIDADES DE VERANO 2009 A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:

- A. JUNTA DE VECINOS DE LIQUIÑE, CON UN MONTO DE \$ 600.000.
- B. JUNTA DE VECINOS N° 5 DE COÑARIPE, CON UN MONTO DE \$ 500.000

**GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Decreto de Pago N° 0360 06-02-2009
Decreto de Pago N° 0379 10-02-2009**

ACUERDO N°025

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE \$ 400.000; CON EL FIN DE CANCELAR AL FUNCIONARIO MUNICIPAL, SEÑOR SERGIO SALAZAR VARGAS, ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO, EL BENEFICIO SOLICITADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 97 LETRA D) DE LA LEY N° 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES. EL CUAL SEÑALA: “LOS FUNCIONARIOS TENRÁN DERECHO A PERCIBIR LAS SIGUIENTES ASIGNACIONES: CAMBIO DE RESIDENCIA, QUE SE CONCEDERÁ AL FUNCIONARIO QUE PARA ASUMIR EL CARGO, O DE CUMPLIR UNA NUEVA DESTINACIÓN, SE VEA OBLIGADO A CAMBIAR DE RESIDENCIA HABITUAL”.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Decreto de Pago N° 0472 18-02-2009

ACUERDO N° 026

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA MODIFICAR EL ORDEN DE LA TABLA, CON EL FIN DE RECIBIR A CONTINUACION A LA JEFA PROVINCIAL DE CONAF, SRA. ELKE HUSS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 027

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UN MONTO DE \$ 11.299.200, PARA DESTINARLO AL PROYECTO DE CONTINUIDAD DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF).

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Decreto N° 348 del 30-01-09.

ACUERDO N° 028

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES A HONORARIOS A SUMA ALZADA DE PERSONAS NATURALES, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

N°	FUNCIONES	DEPENDENCIA
		MUNICIPAL
3	Encuestadores	DIDECO
1	Coordinador Departamento de Deportes	DIDECO
1	Administrativo Secretaría Municipal	SEC. MUNICIPAL
1	Encargado de Desarrollo Urbano	SECPLAN
1	Delegado Municipal para Coñaripe * Ser nexo entre la Municipalidad y el ámbito de su jurisdicción territorial para informar al Alcalde respecto de las necesidades propuestas. * Fiscalizar e informar sobre temas vinculados con la Municipalidad. * Velar por la buena utilización de los bienes Nacionales y Municipales de uso público.	ALCALDIA
1	Profesional Unidad de Informática. * Mantener los equipos en las distintas unidades de la Municipalidad. * Capacitar al Personal Municipal. * Operar los equipos de amplificación municipal, cuando corresponda.	FINANZAS
1	Profesional Secplan 1. Elaborar diseños de proyectos y coordinación con el equipo de profesionales y técnicos de la Secplan 2. Preparar anteproyectos y diseños para postulación a fondos FNDR u otros fondos sectoriales. 3. Realizar seguimiento de proyectos ingresados al Banco Integrado de Proyectos (BIP). 4. Diseñar anteproyectos y proyectos del área educación y salud. 5. Diseñar de proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) tradicional y emergencia. 6. Regularizar diseños de proyectos en apoyo a casos sociales e instituciones de la comuna. Desarrollar proyectos de subdivisiones, loteos, inscripciones y trámites en la institución que corresponda, según programa municipal de saneamiento de terrenos, especialmente de Bienes Nacionales.	SECPLAN

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 029

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA INCORPORAR EN LA TABLA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA ARRIENDO DE CAMIÓN.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 030

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ARRIENDO DE UN CAMIÓN.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% modificación realizada el 23-01-2009. Decreto N°239 de fecha 23-01-09 que aprueba contratación.

ACUERDO N° 031

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR PARA EL DÍA MARTES 27 DE ENERO DE 2009, EL TEMA REFERIDO AL CIERRE PRESUPUESTARIO AÑO 2009, QUE FUE APROBADO EN SESION DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2008.-

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 032

POR CINCO VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR AL CONCEJAL JERMÁN MARTÍNEZ PEÑA, PARA QUE PARTICIPE EN SEMINARIO “CRITERIOS Y HERRAMIENTAS PARA DENEGAR O APROBAR PROPUESTAS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL, ROL DEL ALCALDE Y LOS CONCEJALES EN LA TOMA DE DECISIONES”; QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE CASTRO LOS DÍAS 17, 18, 19 Y 20 DE FEBRERO DE 2009.

LOS VOTOS DISIDENTES CORRESPONDEN AL SEÑOR ALCALDE Y A LA CONCEJALA GRISELDIS BUROSE.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 033

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA CONCEJALA GRISELDIS BUROSE, QUE FUE PRESENTADA A TRAVÉS DEL ORD. N° 17 DEL 16 DE ENERO DE 2009, DIRIGIDO AL SEÑOR ALCALDE.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100 %

Email de fecha 01-06-2009 de la Administradora Municipal dando cuenta que la Concejala Burose ha recibido la siguiente información:

- Proyecto Presupuesto Municipal año 2008 (texto)
- Copia Decreto N° 371 año 2007
- Copia Informe N° 79 año 2005
- Copia Informe N° 111 año 2005
- Copia Informe de Modificación Presupuestaria 2009
- Informe detalle del Depto. de Recursos Humanos y listado de funcionarios
- Copia Listado Sumarios Funcionarios Municipales
- Mayor Analítico Cuenta N° 111-03-01-000-000-0001
- Copia Detalle de Gastos Pagados Octubre, Noviembre y Diciembre 2008, Municipalidad
- Copia Patentes con tasa diferenciadas año 2007-2008
- Acta N° 08 Sesión de Concejo Municipal

Decretos: N° 2299 Nov. 2008, Ruth Sáez y Finiquito; N° 4120 Dic. 2007 Gladys Coronado; N° 003 Persona Exclusiva confianza Eduardo Amolef

Trasposos Fondos: N° 14-1008, acreditación de situación
N° 17-2008, acreditación de situación

Certificaciones realizadas

- Copia Ord. N° 11-09; certifica Control Interno sobre Manual de Funciones y Procedimientos, Manual de Descripciones y cargos, Organigrama.
- Copia Certificación deuda previsional y Tributaria 2008 y 2009; Depto. De Administración y Finanzas.
- Copia Certificación realizada por Pedro Burgos respecto a Asesoría realizada por el señor Ladislao Quevedo L.

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 14
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 14 = 100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00 = 0%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
<u>OBSERVACIONES</u>	: No Hay

ACTA : 007
FECHA : 20-01-2009
TIPO SESION : Sesión Extraordinaria

ACUERDO N° 034

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LOS RECURSOS DESTINADOS A SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2009, PARA LAS ORGANIZACIONES QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN; DE ACUERDO A LO PROPUESTO POR EL ALCALDE A TRAVÉS DE LA DIRECTORA DE SECPLAN.

Fundación Juan XXII	\$ 600.000.-
Corporación del Cáncer	\$ 600.000.-
Coaniquem	\$ 600.000.-
CONAF	\$ 11.300.000.-
Cuerpo Bomberos de Panguipulli	\$ 16.000.000.-
Cuerpo Bombero de Choshuenco	\$ 6.000.000.-
Asoc. Futa Koyagtun Koz-Koz Mapu	\$ 1.200.000.-
Deportivo Municipal	\$ 1.000.000.-
Fundación Oportunidad	\$ 22.000.000.-
Club Deptvo. Tae Kwondo	\$ 2.000.000.-
JJ.VV Puerto Fuy	\$ 300.000.-
JJ.VV Neltume	\$ 500.000.-
Deportivo Panguipulli	\$ 1.000.000.-
Asoc. Futa Koyagtun Koz-Koz Mapu	\$ 100.000.-
Acuerdo Concejales	\$ 100.000.-
Total	\$ 63.300.000

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% al 31-03-2009.-

CONAF \$ 11.300.000: Decreto de Pago N° 0023 del 09-01-2009; 0344 del 04-02-2009; 0759 del 16-03-2009. Total Entregado al 31-03-2009 \$ 3.595.200 cumplido en un 31,82%

Cuerpo Bomberos de Panguipulli \$ 16.000.000: Decreto de Pago N° 0232 del 28-02-2009; 0734 del 11-03-2009. Total Entregado al 31-03-2009 \$ 4.166.000, cumplido en un 26,03%

Cuerpo Bomberos de Choshuenco \$ 6.000.000: Decreto de Pago N° 0854 del 30-03-2009. Total Entregado al 31-03-2009 \$ 2.000.000, cumplido en un 33,33%.

Asoc. Futa Koyagtun Koz-Koz Mapu \$ 1.200.000: Decreto de Pago N° 0755 del 13-03-2009. Total Entregado al 31-03-2009 \$ 600.000, cumplido en un 50%.

Deportivo Municipal \$ 1.000.000: Decreto de Pago N° 0732 del 10-03-2009. Total Entregado al 31-03-09 \$ 500.000, cumplido en un 50%.

Fundación Oportunidad \$ 22.000.000: Decreto de Pago N° 0042 del 09-02-2009; 0340 del 04-02-2009; 0398 del 11-02-2009; 0591 del 25-02-2009; 0842 del 27-03-2009. Total Entregado al 31-03-2009 \$ 10.000.000, cumplido en un 45,45%.

Club Deptvo. Tae Kwondo \$ 2.000.000: Decreto de Pago N° 0203 del 26-01-2009. Total Entregado al 31-03-2009 \$ 2.000.000, cumplido en un 100%.

JJ.VV Puerto Fuy \$ 300.000: Decreto de Pago N° 0390 del 10-02-2009. Total Entregado al 31-03-2009 \$ 300.000, cumplido con un 100%

JJ.VV Neltume \$ 500.000: Decreto de Pago N° 0381 del 10-02-2009. Total Entregado al 31-03-2009 \$ 500.000, cumplido en un 100%

Deportivo Panguipulli \$ 1.000.000: Decreto de Pago N° 0503 del 19-02-2009 Total Entregado al 31-03-2009 \$ 1.000.000, cumplido en un 100%

Asoc. Futa Koyagtun Koz-Koz Mapu \$ 100.000: Decreto de Pago N° 0752 del 23-03-2009. Total Entregado al 31-03-2009 \$ 100.000, cumplido en un 100%

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 01
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 01 = 100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00 = 00%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
OBSERVACIONES	: El porcentaje de cumplimiento corresponde a las partidas entregadas hasta el 31-03-2009. El 100% de cumplimiento debe lograrse al 31-12-2009.

ACTA : 008
FECHA : 27-01-2009
TIPO SESION : Sesión Ordinaria

ACUERDO N° 035

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LAS ACTAS N° 006 DEL 16 DE ENERO DE 2009 Y N° 007 DEL 20 DE ENERO DE 2009.-

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 036

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UN APOORTE AL CLUB DE PESCA Y CAZA DE LICAN-RAY, POR UN MONTO DE \$ 4.000.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS); CON EL FIN DE REPOBLAR LA CUENCA DEL LAGO CALAFQUÉN, LIBERANDO ALEVINES EN COÑARIPE, HUITAG, RÍO LLANCAHUE; Y DE ESTA FORMA AYUDAR A INCENTIVAR EL TURISMO DE NUESTRA COMUNA.

LA ENTREGA DE LOS RECURSOS SE REALIZARÁN EN LOS MESES QUE A CONTINUACION SE INDICA:

\$ 2.000.000 EN EL MES DE MARZO DE 2009.

\$ 2.000.000 EN EL MES DE MAYO DE 2009.-

SE DEJA ESTABLECIDO QUE DE ACUERDO A LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS Y FINANCIERAS DEL MUNICIPIO, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ESTUDIARÁ LA POSIBILIDAD DE HACER ENTREGA DE UN TERCER APOORTE.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Decreto de Pago N° 0841 27-03-2009, que corresponde al 1er. Aporte.

ACUERDO N° 037

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ESTABLECER UNA DIETA DE 12 UTM MENSUAL POR CONCEJAL, EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5° N° 12 DE LA LEY N° 20.033, QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 88° DE LA LEY N° 18.695 "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES; PARA EL AÑO 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 038

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DISPONER DE UN MONTO DE \$ 30.000 MENSUALES, PARA CADA UNO DE LOS SEÑORES CONCEJALES; MONTO QUE SERÁ UTILIZADO EN EL USO DE TELÉFONOS CELULARES Y/O INTERNET.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Decreto Exento N° 418 06-02-2009

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 04
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 04 = 100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00 = 0%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
<u>OBSERVACIONES</u>	: No Hay

ACTA : 009
FECHA : 03-02-2009
TIPO SESION : Sesión Ordinaria

ACUERDO N° 039

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL ACTA N° 008 DEL 27 DE ENERO DE 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 040

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR UN MONTO DE \$ 300.000 (TRESCIENTOS MIL PESOS) A LA ASOCIACIÓN DE RAYUELA DE PANGUIPULLI PARA SOLVENTAR GASTOS DE TRES CLUBES QUE PARTICIPARÁN EN DIFERENTES CAMPEONATOS REGIONALES DURANTE EL AÑO 2009.

EL REFERIDO MONTO SERÁ CARGADO AL ÍTEM 24.01.999 "DEPORTES" DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Decreto de Pago N° 0465 18-02-2009

ACUERDO N° 041

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA EXTENSIÓN DEL CONVENIO POR TRES MESES QUE EXISTE ENTRE EL SEÑOR ANTONIO ARNABOLDI CACERES Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI, CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA DE PANGUIPULLI.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% Decreto N° 763 18-03-2009

ACUERDO N° 042

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA MODIFICAR EL ORDEN DE LA TABLA CON EL FIN DE RECIBIR A DON RODRIGO REYES, GERENTE DE LA FUNDACIÓN OPORTUNIDAD.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

ACUERDO N° 043

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR AL CONCEJAL OSVALDO RIEDEMANN VÁSQUEZ, PARA QUE PARTICIPE, EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE, EN EL ANIVERSARIO 126° DE LA CIUDAD JUNÍN DE LOS ANDES, REPÚBLICA DE ARGENTINA, LOS DÍAS 14 Y 15 DE FEBRERO DEL PRESENTE.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 05
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 05 = 100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00 = 00%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
<u>OBSERVACIONES</u>	: No hay

ACTA : 010
FECHA : 04-02-2009
TIPO SESION : Sesión Extraordinaria

ACUERDO N° 044

POR CINCO VOTOS A FAVOR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES, GIRO "RESTAURANT", PRESENTADA POR EL SEÑOR JUAN CARLOS NIÑO SEPULVEDA, LA QUE ESTARÁ UBICADA EN GUIDO BECK DE RAMBERGA N° 536 DE COÑARIPE, COMUNA DE PANGUIPULLI. ESTA SOLICITUD SE ENCUENTRA CON INFORMES FAVORABLES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, CARABINEROS DE CHILE, DEPARTAMENTO DE TURISMO Y JUNTA DE VECINOS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100% (Decreto Exento N° 403 del 04-02-09)

ACUERDO N° 045

POR CINCO VOTOS A FAVOR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA MODIFICAR LA TABLA, CON EL FIN DE QUE EL SEÑOR ALCALDE PRESENTE LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DELEGADO MUNICIPAL DE Neltume.

GRADO DE CUMPLIMIENTO : 100%

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 02
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 02 = 100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00 = 00%
ASISTENCIA CONCEJO	: 85,7%
<u>OBSERVACIONES</u>	: La Concejala señora Griseldis Burose No asistió.

ACTA : 011
FECHA : 26-02-2009 A.M.
TIPO SESION : Sesión Ordinaria

ACUERDO N° 046

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LAS ACTAS N° 009 DEL 03 DE FEBRERO DE 2009 Y N° 010 DEL 04 DE FEBRERO DE 2009.-

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 047

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UN MONTO DE \$ 50.000.- POR EL PERÍODO DE UN AÑO, PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS DEL JOVEN ANGEL DARÍO JEREZ GONZÁLEZ, QUIEN ESTÁ INTERNADO EN EL HOSPITAL PADRE BERNABÉ DE PANGUIPULLI CON DIAGNÓSTICO DE CASI ASFIXIA POR INMERSIÓN-PARÁLISIS CEREBRAL SECUNDARIA.

ESTE APORTE COMENZARÁ A REGIR A CONTAR DEL MES DE MARZO DE 2009 HASTA MARZO DE 2010, Y PODRÁ SER RETIRADO POR SUS PADRES DON MARTÍN JEREZ MEZA O POR LA SEÑORA CORINA GONZÁLEZ FICA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% (Decreto de Pago N° 0803 del 23-03-2009)

ACUERDO N° 048

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA ACTUAL CALLE LAS PALOMAS DE LA POBLACIÓN LOLQUELLÉN, POR CALLE JOSÉ MERCEDES VERGARA DE LA POBLACIÓN LOLQUELLÉN, COMUNA DE PANGUIPULLI.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%. Se aprobó a través de Decreto Alcaldicio N° 1.238 del 11-05-2009.-

ACUERDO N° 049

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA HACER ENTREGA DE UN TERRENO DEL LOTE B-4 DE 10 MTS. DE ANCHO, UBICADO EN EL COMPLEJO EDUCACIONAL AYLLAREHUE, PARA DESTINARLO A LA AMPLIACIÓN DE SALA CUNA KUPULWE.

SE DEJA ESTABLECIDO QUE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEBE PERMUTAR UN TERRENO DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS PARA SER ENTREGADO A LA MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO

ACUERDO N° 050

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RESPALDAR LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN DE DOS CAMIONES TOLVA Y UN CARGADOR FRONTAL MUNICIPAL PARA TRABAJOS EN CAMINOS DE LA COMUNA DE PANGUIPULLI".

SE DEJA ESTABLECIDO QUE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO, SERÁN ASUMIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 051

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ENTREGAR UN COMODATO PRECARIO AL SEÑOR JAIME MAUREIRA QUEZADA EL TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE LOS CHUCAOS N° 210 DE POBLACIÓN LOLQUELLÉN.

EL REFERIDO COMODATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 1 AÑO RENOVABLE, HASTA QUE EL SEÑOR MAUREIRA QUEZADA Y/O SU CONYUGE OBTENGAN EL BENEFICIO DE SUBSIDIO HABITACIONAL DEFINITIVO, APOYADO POR LA ENCARGADA DE VIVIENDA DE LA MUNICIPALIDAD.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% - Se aprobó a través de Decreto Alcaldicio N° 819 de fecha 24 de Marzo de 2009.-

ACUERDO N° 052

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ENTREGAR EN COMODATO A COANIL, LAS DEPENDENCIAS DEL EX COLEGIO GASTRONOMICO PARA PROYECTO ESCUELA ESPECIAL "LOS ARRAYANES".

EL REFERIDO COMODATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 10 AÑOS A CONTAR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NOTARIAL DEL MISMO.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%. Se aprobó a través de Decreto Alcaldicio N° 927 del 02 de Abril de 2009.-

ACUERDO N° 053

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN CAMBIO DE ITEM DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS DE FICHA (000) DENOMINADA MUESTRA COSTUMBRISTA NELTUME.

EL REFERIDO CAMBIO SE SUSTENTA EN LA INADECUADA IMPUTACIÓN DE LA CUENTA PRESUPUESTARIA CON RESPECTO A LA NATURALEZA DEL GASTO DENTRO DEL PRESUPUESTO AÑO 2009.

EL CONCEJAL RIEDEMANN APRUEBA CON LA OBSERVACIÓN QUE SEAN CONSIDERADAS LAS LOCALIDADES COMO COÑARIPE Y LIQUIÑE CON MÁS RECURSOS Y APORTES DE PARTE DEL MUNICIPIO, PARA LAS ACTIVIDADES DE VERANO.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto Exento N° 598 de fecha 26-02-2009

ACUERDO N° 054

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE FICHA PRESUPUESTARIA SUBPROGRAMA 02 "SERVICIOS COMUNITARIO", PROYECTO 006 "ACTIVIDADES DE VERANO: MUESTRA COSTUMBRISTA HUA-HUM 2009". CUENTAS DE FICHAS PRESUPUESTARIAS PARA LA MUESTRA COSTUMBRISTA HUA-HUM.

EL REFERIDO CAMBIO SE SUSTENTA EN LA INADECUADA IMPUTACIÓN DE LA CUENTA PRESUPUESTARIA CON RESPECTO A LA NATURALEZA DEL GASTO DENTRO DEL PRESUPUESTO AÑO 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto Exento N° 598 de fecha 26-02-2009

ACUERDO N° 055

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA POSTULACIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PANGUIPULLI, AL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2009 ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

CON LAS OBSERVACIONES ANTES SEÑALADAS DEL SEÑOR ALCALDE, CONCEJALA SEÑORA GRISELDIS BUROSE, CONCEJAL SEÑOR RICARDO KUNSTMANN Y CONCEJAL SEÑOR JERMÁN MARTÍNEZ.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 10
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 09 = 90%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 01 = 10%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
<u>OBSERVACIONES</u>	: No Hay

ACTA	: 012
FECHA	: 26-02-2009 P.M.
TIPO SESION	: Sesión Ordinaria

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 00
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 00 = 00%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00 = 00%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100%
<u>OBSERVACIONES</u>	: No hay Acuerdos

ACTA : 013
FECHA : 10-03-2009
TIPO SESION : Sesión Ordinaria

ACUERDO N° 056

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA MODIFICAR LA TABLA, CON EL FIN DE INCORPORAR COMO PRIMER PUNTO, EL TEMA REFERIDO A LA DENUNCIA DEL CONCEJAL VALDIVIA EN LA FISCALÍA DE PANGUIPULLI.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 057

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA CON LAS ACTAS N° 011 DEL 26 DE FEBRERO DE 2009 (A.M) Y N° 012 DEL 26 DE FEBRERO DE 2009 (P.M), CON LAS OBERVACIONES ANTES INDICADAS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 058

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA CONCEJALA GRISELDIS BUROSE, CON EL FIN DE SOLICITAR A LAS AUTORIDADES QUE CORRESPONDA, LA PERMANENCIA DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES EN LA COMUNA DE PANGUIPULLI.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%. El señor Alcalde realizó gestiones en forma personal; se recibió Ord. N° 451 del 03-06-09 del Sr. Gobernador don Christian Cayuqueo que informa sobre reuniones realizadas para lograr que la PDI se instale permanentemente en Panguipulli.

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 03
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 03 =100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00 = 00%
ASISTENCIA CONCEJO	: 85,7%
<u>OBSERVACIONES</u>	: El señor Alcalde se encontraba en comisión de servicio.

ACTA : 014
FECHA : 17-03-2009
TIPO SESION : Sesión Ordinaria

ACUERDO N° 059

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN DENOMINADAS “MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL LICEO FERNANDO SANTIVÁN” Y, “MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL CENTRO EDUCACIONAL ALTAMIRA”, POSTULADOS AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) AÑO 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 060

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL PROYECTO DE GARITAS RURALES PARA LA COMUNA DE PANGUIPULLI, POSTULADOS AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) AÑO 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 061

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN, POSTULADOS AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) AÑO 2009, DENOMINADAS:

- MEJORAMIENTO DE LA SEDE SOCIAL DE MELEFQUÉN.
- MEJORAMIENTO DE LA SEDE SOCIAL DE PELEHUE ALTO.
- MEJORAMIENTO DE LA SEDE SOCIAL DEL CLUB DEPORTIVO DE CLUB “ASODEN” DE NELTUME.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 062

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL ACTA N° 013 DEL 10 DE MARZO DE 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 063

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE SALUD INTERCULTURAL DE PANGUIPULLI, POR UN MONTO DE \$ 50.000 PARA COSTEAR EL ÍTEM DE ALIMENTACIÓN DE 25 REPRESENTANTES DE LAS COMUNAS DE LANCO, MÁFIL, SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA QUE PARTICIPARÁN EN REUNIÓN INTERCOMUNAL DE MESAS DE SALUD INTERCULTURAL EL DÍA 18 DE MAYO DE 2009 EN LA CIUDAD DE PANGUIPULLI.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO

OBSERVACIÓN : De acuerdo a lo señalado por el Jefe de Administración y Finanzas, el referido Acuerdo no se ha hecho efectivo debido a que la Comisión de Salud Intercultural no cuenta con Personalidad Jurídica y no está inscrito como entidad receptora de Fondos Público; y por lo tanto la Municipalidad se encuentra impedida legalmente de entregar el aporte económico a la referida institución.

ACUERDO N° 064

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA PARTICIPAR DEL PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.

PARA ELLO EL MUNICIPIO COMPROMETE SU APOYO APORTANDO CON UN MONTO DE \$ 1.000.000; CON PRESUPUESTO DE LA OMDEL AÑO 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: NO LOGRADO.

OBSERVACIONES: De acuerdo a lo señalado por don Sergio Toledo a través de Email, el referido Acuerdo no se ha hecho efectivo, debido a que existe un problema de déficit en la cuenta del Presupuesto Municipal. Esto ha originado una solicitud de Modificación Presupuestaria de Parte de la Directora de la DIDECO que aún está en trámite inicial.

ACUERDO N° 065

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES PARA LAS LOCALIDADES DE LIQUIÑE Y COÑARIPE, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

- SER NEXO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL, PARA INFORMAR AL ALCALDE RESPECTO DE LAS NECESIDADES PROPUESTAS.
- FISCALIZAR E INFORMAR SOBRE TEMAS VINCULADOS CON LA MUNICIPALIDAD.
- VELAR POR LA BUENA UTILIZACIÓN DE LOS BIENES NACIONALES Y MUNICIPALES DE USO PÚBLICO.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 07
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 05 = 71,4%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 02 = 28,6%
ASISTENCIA CONCEJO	: 100 %
OBSERVACIONES	: No Hay

ACTA : 015
FECHA : 25-03-2009
TIPO SESION : Sesión Extraordinaria

ACUERDO N° 066

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA MUEBLERÍA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES EL ESFUERZO DE NELTUME”, POSTULADOS AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) AÑO 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS : 01
ACUERDOS CUMPLIDOS : 01 =100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS : 00 = 00%
ASISTENCIA CONCEJO : 85,7%
OBSERVACIONES : La Concejala señora Griseldis Burose presentó sus excusas.

ACTA : 016
FECHA : 31-03-2009
TIPO SESION : Sesión Ordinaria

ACUERDO N° 067

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR LA PRESENCIA EN ESTA SESIÓN, DE LOS VECINOS DE COÑARIPE, QUIENES ACOMPAÑAN A LOS DIRIGENTES DE SUS RESPECTIVOS COMITÉS DE VIVIENDA; DEJANDO ESTABLECIDO QUE LO HARÁN EN CALIDAD DE OYENTES.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100%

ACUERDO N° 068

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR DON SERGIO SANDOVAL IBARRA, R.U.T: 8.632.008-8, PARA EL TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES, ROL N° 40.048, GIRO "DISTRIBUIDORA DE LICORES", DESDE CALLE GUIDO BECK DE RAMBERGA N° 927 DE COÑARIPE A CAMINO INTERNACIONAL S/N DE LIQUIÑE; LA QUE SE ENCUENTRA CON INFORMES FAVORABLES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, CARABINEROS DE CHILE Y DEPARTAMENTO DE TURISMO. LA JUNTA DE VECINOS DE LIQUIÑE NO HA EMITIDO INFORME.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto Exento N° 928 del 02-04-2009.

ACUERDO N° 069

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA SEÑORA DELICIA DEL CARMEN FIERRO ACOSTA, R.U.T: 6.944.483-0, PARA TRASLADAR PATENTE DE ALCOHOLES GIRO "MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS", ROL N° 40.331, DESDE EL CAMINO INTERNACIONAL S/N DE NELTUME A CRUCERO LAGO NELTUME S/N. LA SOLICITUD SE ENCUENTRA CON INFORMES FAVORABLES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, CARABINEROS DE CHILE Y DEPARTAMENTO DE TURISMO. LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR NO SE ENCUENTRA VIGENTE.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% Decreto Exento N° 918 del 02-04-2009

ACUERDO N° 070

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI CON LA EMPRESA FORESTAL NELTUME CARRANCO, EN LA CAUSA ROL N° 7654, SOBRE JUICIO EJECUTIVO, CARATULADO "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI CON FORESTAL NELTUME CARRANCO", Y QUE CONSISTE EN EL PAGO DE \$ 32.274.149, EN TRES CUOTAS IGUALES DE \$10.758.049. LA PRIMERA CUOTA SE CANCELARÁ AL DÍA, LA SEGUNDA A 30 DÍAS Y LA TERCERA A 60 DÍAS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: 100% 1° Orden de Ingreso N° 28484 del 29-04-2009.

RESUMEN DE LA SESIÓN:

TOTAL ACUERDOS	: 04
ACUERDOS CUMPLIDOS	: 04 = 100%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS	: 00 = 00%
ASISTENCIA CONCEJO	:100%
<u>OBSERVACIONES</u>	: No hay

RESUMEN TRIMESTRAL ENERO – MARZO

TOTAL ACUERDOS : 70
ACUERDOS CUMPLIDOS : 64 = 91,4%
ACUERDOS NO CUMPLIDOS : 6 = 8,6%

ASISTENCIA CONCEJO

TOTAL SESIONES : 16
SESIONES ORDINARIAS : 13
SESIONES EXTRAORD. : 03

SEÑOR ALCALDE : 15 Sesiones = 93,75 % ASISTENCIA
CONCEJALA BUROSE : 13 Sesiones = 81,25 % ASISTENCIA
CONCEJAL KUNSTMANN : 16 Sesiones = 100 % ASISTENCIA
CONCEJAL RUIZ : 16 Sesiones = 100 % ASISTENCIA
CONCEJAL MARTÍNEZ : 16 Sesiones = 100 % ASISTENCIA
CONCEJAL VALDIVIA : 16 Sesiones = 100 % ASISTENCIA
CONCEJAL RIEDEMANN : 16 Sesiones = 100 % ASISTENCIA

INVITADOS ESPECIALES Y PÚBLICO REGISTRADO: 112

**JUAN ANGEL EUGENIN E.
SECRETARIO MUNICIPAL**